

liberidad y fè

Maira y Huma secuestradas en Pakistán: el triste destino de las novias cristianas

LIBERTAD RELIGIOSA

11_08_2020

Luca
Marcolivio



En Pakistán, la cuestión de las “niñas esposas” cristianas secuestradas por hombres islámicos ha abierto desde hace algún tiempo una serie de disputas legales. Lo que ha ocurrido en los últimos años, con el caso de Asia Bibi, no es nada comparado con lo que

están sufriendo Maira Shahbaz y Huma Younus, de 14 y 15 años respectivamente. Sus casos judiciales podrían representar un serio precedente para el país asiático y son la confirmación de cuánto son capaces los fundamentalistas islámicos de manipular las leyes vigentes a su favor. El conflicto entre las normas civiles y la ley Sharia está sin resolver y más abierto que nunca, pero en este momento parece que prevalece la ley islámica.

En cuanto al caso de Maira Shahbaz, la sentencia del martes pasado del Tribunal Superior de Lahore fue un balde de agua fría para la familia de la joven de 14 años de Madina Town. Según el tribunal su matrimonio con Mohamad Nakash sería válido por haberse convertido al Islam. Un veredicto que, según el abogado de la niña, Khalil Tahir Sandhu, no sería más que una "sentencia islámica". Los padres y el abogado de Maira ahora recurrirán a un apelo, utilizando un principio vigente en el sistema legal paquistaní, según el cual ningún menor puede convertirse a otra religión sin el consentimiento de sus padres.

El drama de Maira y su familia tomó forma el pasado 28 de abril, cuando Mohamad Nakash y dos de sus cómplices armados irrumpieron en la casa de la niña, la secuestraron y dispararon al aire mientras escapaban. Poco después, la madre fue hospitalizada en estado de shock. "Les ruego que nos devuelvan a mi hija. Me aterroriza no volver a verla nunca más", dijo la mujer a Ayuda a la Iglesia Necesitada poco después de su renuncia. La familia Shahbaz se encuentra en condiciones de extrema pobreza, al punto que la propia Maira se vio obligada a dejar la escuela antes de tiempo para buscar trabajo.

En la sentencia de primera instancia, el tribunal de Faisalabad había dado razón al secuestrador, quien declaró que la edad de María era de 19 años, por lo tanto, mayor de edad y apta para contraer matrimonio. Todo falso, ya que Maira tiene 14 años: lo demuestran su partida de nacimiento y otros documentos oficiales, que permitieron al abogado Tahir Sandhu apelar. El secuestrador y supuesto esposo de Maira presentó una nueva escapatoria: según la costumbre islámica, el matrimonio es válido si la novia ya ha pasado por su primer ciclo menstrual.

Hace unos diez días, el tribunal de Faisalabad anuló la sentencia de primer grado, decretando que la niña fuese alejada de Mohamad Nakash y destinada a un hogar de acogida, sin permitirle, sin embargo, reanudar el contacto con sus padres. Por tanto, el hombre fue acusado de secuestro y de falsificación de documentos.

Cuando el caso fue examinado por el Tribunal Superior de Lahore, la situación

volvió a inclinarse a favor de Nakash, quien informó de la conversión de Maira al Islam. Ahora se espera la apelación del abogado de la familia Shahbaz, que, de resultar negativa, irá a la Corte Suprema de Pakistán.

“Con este fallo, ninguna niña cristiana está a salvo en Pakistán”, dijo el activista de derechos humanos Lala Robin Daniel. Por su parte, Alessandro Monteduro, director de la sección italiana de Ayuda a la Iglesia Necesitada, recordó que el caso de Maira Shahbaz es todo menos aislado. “Cada año unas 1000 niñas y mujeres cristianas e hindúes son secuestradas con la misma modalidad en Pakistán - declaró Monteduro sobre la primera sentencia -. A esto se suma la total ausencia de protección de la autoridad judicial, muchas veces influenciada por las presiones sociales”.

La historia de Huma Younus es muy similar, tiene 15 años y también es católica. Fue secuestrada en octubre pasado por Abdul Jabbar cerca de Karachi. La niña quedó embarazada de su secuestrador, quien realizó una videollamada a sus padres, mostrándoles las armas en su poder y, en varias ocasiones, amenazándolos de muerte si intentaban recuperar a su hija. El hombre también se declaró dispuesto a acusar falsamente a los Younus de blasfemia, según un patrón tristemente consolidado, como lo demuestra la odisea de Asia Bibi. También en este caso, el secuestrador habría falsificado los documentos de la niña, haciéndola pasar por adulta y habría utilizado el principio del primer ciclo menstrual como elemento de validez del matrimonio, bajo la ley Sharia.

Hasta ahora, todas las sentencias han dado razón al secuestrador. Huma es defendida por un abogado católico, Tabassum Yousaf, abogado del Tribunal Superior de Sindh, quien confesó que fue amenazado de muerte por las acciones legales emprendidas. “No es que no tenga miedo por mi vida, pero considero la ayuda a los cristianos perseguidos como una misión y un servicio prestado a Dios y a mi Iglesia. Y las amenazas no me detendrán”, dijo el abogado a Ayuda a la Iglesia Necesitada.